

00108691

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 4006**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 8175**Periodo:** 2018**Fecha de Repertorio:** martes, 11 de diciembre de 2018**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 11 de diciembre de 2018 10.33**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307045136	VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON	CASADO(A)	MANABI	MANTA

VENDEDOR

Natural	1304029158	SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1304888686	MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original.

NOTARIA SEGUNDA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia:

viernes, 23 de noviembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara



Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1214629000	11/12/2018 10 38 57	69028	199 59M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Una parte del lote de terreno, ubicado en la Ruta del Spondylus, vía circunvalación tramos dos, inmediaciones de la Urbanización Manta dos mil de la parroquia y canton Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos; FRENTE. Con nueve coma noventa y cinco metros y lindera con Via del Spondylus; ATRAS: Con diez metros y lindera con el propiedad del señor armando Molina; COSTADO DERECHO: Con veinte metros y lindera con area sobrante; COSTADO IZQUIERDO: Con veinte coma cero cinco metros y lindera con propiedad del señor Fernando Mendoza; Area Total: CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Ubicado en la Ruta del Spondylus

Superficie del Bien: 199.59M2

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1214628000	25/07/2018 10.58.16	67281	998,48	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno unificado, ubicado en la ruta del Spondylus inmediaciones de la Urbanización Manta 2000 de la Parroquia y Cantón Manta; el mismo que queda circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos, FRENTE (NORTE): Con 20 00 metros vía circunvalación Tramo II (derecho vía, 40.00M desde eje central); ATRAS(SUR): Con 29.95 metros lindera ruta del spondylus (área protección); COSTADO DERECHO (ESTE): partiendo desde frente (norte) hacia atrás (sur) con 20.00m, lindera Amado Molina, de este punto gira ángulo externo de 106° hacia el costado derecho (este) con 10.00m, lindera Amado Molina, de este punto gira ángulo interno de 106° hacia atrás (sur) con 20.05m, lindera con Fernando Mendoza; COSTADO IZQUIERDO: Con 40,00 metros y lindera con José Briones Cuenca; AREA TOTAL: NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS (998,48M2).

Dirección del Bien: Ubicado en la ruta del Spondylus

Superficie del Bien: 998,48

Solvencia: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

Impreso por: marcelo_zamora1

Administrador

martes, 11 de diciembre de 2018

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 4006

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 8175

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 11 de diciembre de 2018

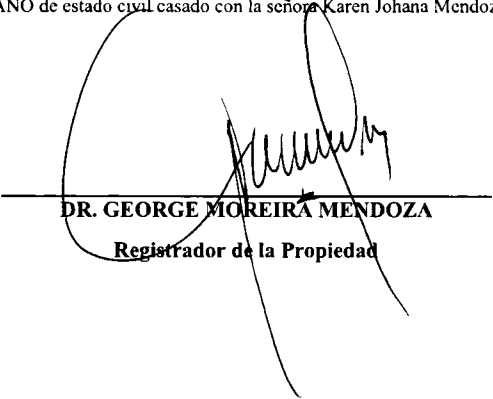
5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Una parte del lote de terreno, ubicado en la Ruta del Spondylus, vía circunvalación tramos dos, inmediaciones de la Urbanización Manta dos mil de la parroquia y cantón Manta.

El señor JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO de estado civil casado con la señora Karen Johana Mendoza Mendoza

Lo Certifico:



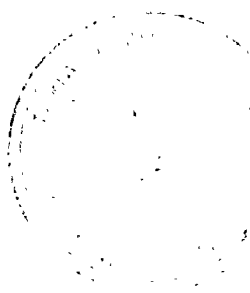
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad

00108602



NOTARIA
PUBLICA



ESCRITURA

DE : COMPRAVENTA. -

OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSE ASDRUBAL MERO
BAZURTO Y SHIRLEY VERONICA SANCHEZ LATORRE.- A FAVOR
DEL SEÑOR JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO.-

Nº20181308002P02569

CUANTIA: \$11.100,74.-

AVALÚO MUNICIPAL: \$7.965,43

AUTORIZADA

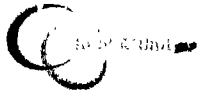
EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018

SEGUNDA COPIA EL 23 DE NOVIEMBRE DEL 2018

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

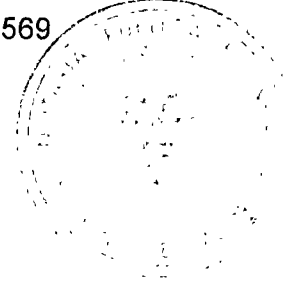


Factura: 001-002-000041116

00108603



20181308002P02569



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

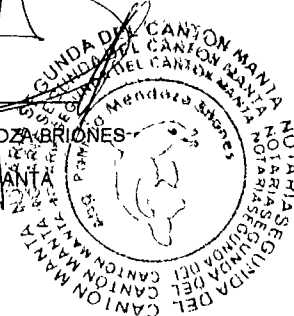
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308002P02569						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:38)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304029158	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304888686	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307045136	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		11100.74					

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



COPIES OF REPORT

00108604



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TEL: FONO 052622583/0994257214
pau.mendoza@hotmail.com

FACTURA NÚMERO: 001-002-000041116

CODIGO NUMÉRICO: 20181308002P02569

COMPRAVENTA.- OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑORES JOSE ASDRUBAL MERO BAZURTO Y SHIRLEY VERONICA SANCHEZ LATORRE.- A FAVOR DEL SEÑOR JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO.-

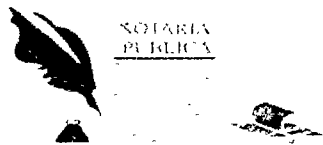
CUANTIA: \$11100,74.- AVALÚO MUNICIPAL: \$7965,43

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de noviembre del dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADA PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta, comparecen y declaran por una parte, el señor **JOSE ASDRUBAL MERO BAZURTO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho ocho ocho seis ocho guión seis, y su cónyuge señora **SHIRLEY VERONICA SANCHEZ LATORRE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero dos nueve uno cinco guión ocho, quienes declaran ser de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad, ambos por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal forma

Abogada Patricia Mendoza Briones
Cédula de Ciudadanía: 0994257214

entre ellos y a quienes se le denominará como "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cero cuatro cinco uno tres guión seis, quien declara ser de estado civil casado con la señora Karen Johana Mendoza Mendoza, domiciliado en esta ciudad, por sus propios derechos y a quien se le denominará como "EL COMPRADOR".- Además los comparecientes declaran ser mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el sistema del Registro Civil Identificación y Regulación y proceder a descargar para que queden allegadas a esta Escritura de COMPRAVENTA doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta

00108605



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una en la cual conste el contrato de compraventa contenida en las cláusulas que a continuación se detallan: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** Intervienen en el otorgamiento y suscripción de este contrato por una parte, el señor **JOSE ASDRUBAL MERO BAZURTO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro ocho ocho ocho seis ocho guión seis, y su cónyuge señora **SHIRLEY VERONICA SANCHEZ LATORRE**, portadora de la cédula de ciudadanía número uno tres cero cuatro cero dos nueve uno cinco guión ocho, de estado civil casados entre sí, domiciliados en esta ciudad, ambos por sus propios derechos y por los que representan de la sociedad conyugal forma entre ellos y a quienes se le denominará como "**LOS VENEDORES**"; y, por otra parte el señor **JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero siete cero cuatro cinco uno tres guión seis, de estado civil casado con la señora Karen Johana Mendoza Mendoza,

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda

domiciliado en esta ciudad, por sus propios derechos y a quien se le denominará como "**EL COMPRADOR**".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los

vendedores señores JOSE ASDRUBAL MERO BAZURTO y SHIRLEY VERONICA SANCHEZ LATORRE, manifiestan que son propietarios de ^{a)} una parte de terreno ubicado en la Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta, el ismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** veinte metros y lindera con tramo II de la vía Circunvalación

(derecho de la vía cuarenta metros, desde el eje central), **POR ATRAS** veintiséis metros treinta centímetros y lindera con terrenos que se reserva

vendedor Señor José Heliodoro Bidones Cuenca,

POR EL COSTADO DERECHO partiendo de la Vía Hacia

fondo con veinte metros de este punto en ángulo externo de ciento seis grados hacia el costado

derecho con diez metros y liderando con el Señor

Amado Molina, de este punto con ángulo interno de

ciento seis grados hacia el fondo con tres metros

y liderando con el Señor Fernando Mendoza, de

este punto hacia el fondo dieciséis metros

setenta centímetros y liderando con propiedad de

la anterior vendedora, **POR EL COSTADO IZQUIERDO**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR: CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MABECÓN
TELÉFONO: 052622583/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

cuarenta metros y lindera con terrenos que se reserva el vendedor Señor José Heliodoro Briones Cuenca, con una Superficie total de NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS CUADRADOS. Bien Inmueble que lo adquirieran a los señores YOLANDA CIELO MOREIRA MOREIRA y JOSE HELIODORO BRIONES CUENCA, mediante Escritura Pública de Compraventa, Autorizada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, con fecha once de febrero del dos mil ocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veintiocho de febrero del dos mil ocho, bajo el número de inscripción quinientos sesenta y dos.

b) Posteriormente Los señores compradores José Asdrubal Mero Basurto y Shirley verónica Sánchez Latorre, adquieren un lote de terreno con las siguientes medidas y linderos; **FRENTE (SUR)** tres metros punto sesenta y cinco centímetros (3.65 metros) lindera con área de protección Ruta del Spondylus; **COSTADO DERECHO (OESTE)** con dieciséis metros punto setenta centímetros (16.70 metros) lindera con José Mero Bazurto y señora; **COSTADO IZQUIERDO (ESTE)** con diecisiete metros punto

Ang. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta - Ecuador

cincuenta centímetros, lindera con Fernando Mendoza; Con un área total de VEINTINUEVE METROS CUADRADOS CON TREINTA Y OCHO CENTIMETROS CUADRADOS (29.38 M2), inmueble que lo adquirieran mediante Escritura Pública de Compraventa y Unificación, Autorizada en la Notaria Pública Tercera del Cantón Manta, con fecha veintiséis de junio del dos mil dieciocho, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el veinticinco de julio del dos mil dieciocho, bajo

el número de inscripción dos mil trescientos noventa y cuatro. Quedando unificado, el lote de terreno ubicado en la Ruta del Spondylus inmediaciones de la Urbanización MANTA DOS MIL de parroquia y cantón Manta circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL**

FRENTE (NORTE) con veinte metros y lindera con vía circunvalación tramo dos (derecho vía cuarenta metros desde eje central); **POR ATRÁS (SUR)** con veintinueve punto noventa y cinco metros y lindera con Ruta del Spondylus (área protección); **POR EL COSTADO DERECHO (ESTE)** partiendo desde frente (norte) hacia atrás (sur) con veinte metros lindera con Amado Molina, de

00108607



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECÓN
TELÉFONO 052622583/0994257214
pat.mendoza@hotmail.com

este punto gira ángulo extremo de ciento seis grados hacia el costado derecho (este) con diez metros y lindera con Amado Molina de este punto gira ángulo interno de ciento seis grados hacia atrás (sur) con veinte punto cero cinco metros, lindera con Fernando Mendoza; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con cuarenta metros y lindera con José Briones Cuenca. Teniendo un área total de: NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS. El bien inmueble descrito sus propietarios lo vienen poseyendo en forma pacífica e ininterrumpidamente hasta la presente fecha, mismos que declaran que el inmueble se encuentra libre de todo gravamen tal como consta del certificado del Registro de la Propiedad que se adjunta.- **TERCERA:**

COMPRAVENTA: Con los antecedentes expuestos y mediante el presente instrumento los vendedores señores JOSE ASDRUBAL MERO BAZURTO Y SHIRLEY VERONICA SANCHEZ LATORRE, dan en venta y perpetua enajenación a favor del señor JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO, una parte del lote de terreno desmembrado del terreno unificado y adquirido en

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

mayor extencion descrito anteriormente, ubicado en la Ruta del Spondylus, vía circunvalación tramo dos, inmediaciones de la Urbanización Manta dos mil de la parroquia y cantón Manta, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE** con nueve coma noventa y cinco metros y lindera con Vía del Spondylus; **POR ATRÁS** con diez metros, y lindera con el propiedad del señor Armando Molina; **POR EL COSTADO DERECHO** con veinte metros y lindera con área sobrante; **POR EL COSTADO IZQUIERDO** con veinte coma cero cinco metros y lindera con propiedad del señor Fernando Mendoza. Lote de terreno que tiene un área total **CIENTO NOVENTA Y NUEVE COMA CINCUENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS**. No obstante de determinarse sus medidas, el bien materia de este acto se vende como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualquiera que sea su cabida, por lo tanto se vende a favor del comprador el uso, goce, servidumbres y todo cuanto se encuentre en dicho predio. **CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE PAGO:** El precio pactado por las partes contratantes por el bien inmueble que se detalla en la cláusula tercera de este contrato, es de **ONCE MIL CIEN CON**



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TELEFONO 052622783/0994257214
pati.mendoza@hotmail.com

74/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

(USD \$11100,74), cantidad que los vendedores

reciben en dinero efectivo y en moneda de curso

legal, quienes declaran que lo reciben a su

entera satisfacción concediéndole de este modo a

los "compradores" el dominio y posesión del bien

raíz objeto de este contrato con sus entradas y

salidas, servidumbres activas y pasivas a él

anexas, usos y costumbres legales, el avalúo

municipal es de SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y

CINCO con 43/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE

AMÉRICA. **QUINTA: TRANSFERENCIA.** Los vendedores

transfieren a los adquirentes el dominio, uso,

goce y posesión del bien inmueble descrito en la

cláusula tercera de éste contrato, dándole en

ésta venta todos los derechos reales que como

bien propio enajenante le corresponda o pudiere

corresponderle, sin reservarse derecho o cosa

alguna en cuanto se refiere. **SEXTA.- ACEPTACION Y**

JURISDICCION. Las partes declaran que aceptan la

presente escritura por estar hecha de conformidad

con sus mutuos intereses y declaran expresamente

que no tendrán en el futuro reclamo alguno que

Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

formular por este y por ningún otro concepto. La parte vendedora señala como domicilio la Vía circunvalación tramo dos y Ruta del Spondylus de la parroquia y cantón Manta, con número de teléfono 0985853349, y correo electrónico asdrubalmerobazurto@gmail.com, la parte compradora señala como domicilio la avenida ciento diecinueve y calle cinco tres, de la parroquia Los Esteros del cantón Manta, con número de teléfono 0987772571, y correo electrónico fritol

lio@hotmail.com, en la que podrán ser notificados en caso de controversia.- **SÉPTIMA.- AUTORIZACIÓN**

PARA INSCRIBIR: Los vendedores facultan a la parte compradora para que solicite al señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones, y anotaciones que por ley corresponden. **OCTAVA.- DECLARACIÓN DEL**

COMPRADOR.- El Comprador, señor JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO, declara que los valores que utilizará para la compra del bien inmueble descrito anteriormente que adquiere por intermedio de este instrumento no provienen de fondos obtenidos en forma ilegítimo vinculados con negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, en consecuencia el

00108609



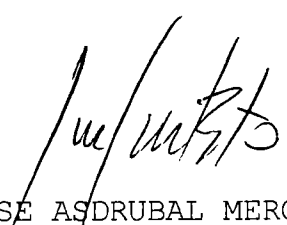
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA
PATRICIA MENDOZA BRIONES
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MALECON
TEL. FONO: 052622583/0994257214
pamendoza@hotmail.com

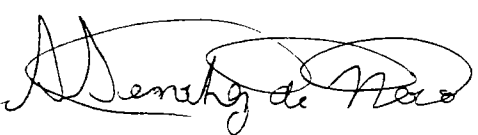
comprador exime a los vendedores de toda responsabilidad aún ante terceros si la presente declaración es falsa o errónea. Así mismo, se autoriza a los vendedores a realizar el análisis que consideren pertinentes e incluso a informar a las autoridades correspondientes si fuere el caso. **NOVENA.- GASTOS:** El comprador, declara que los valores por concepto de tarifas Notariales que cancelan a la Notaría provienen de fondos lícitos.- **LA DE ESTILO:** Anteponga y agregue Usted, señora Notaria, las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento.- Minuta firmada por el señor Abogado Martin Analuisa Franco, con matrícula número 13-2005-137 del Foro de Abogados de Manabí.-. HASTA AQUÍ LA MINUTA) que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí la

Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manabí, Ecuador

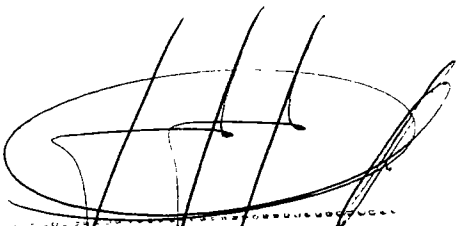
notaria, se ratifican en su contenido; quienes firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaría, de todo cuanto doy fe. -P

Elaborado por: W.P.M.G.


JOSE ASDRUBAL MERO BAZURTO
C.C.No. 1304886686


SHIRLEY VERONICA SANCHEZ LATORRE
C.C.No. 130402915-8

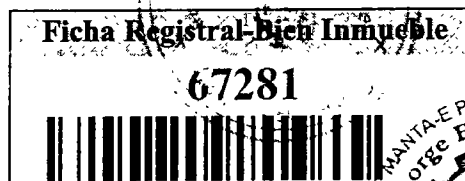

JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO
C.C.No. 130704513-6


Ana Patricia Mendez Briones
Notaria Pública Segunda
LA NOTARIA



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18026834, certifico hasta el día de hoy 19/11/2018 11:02:58, la Ficha Registral-Bien Inmueble 67281.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: miércoles, 25 de julio de 2018

Parroquia : MANTA

Superficie del Bien: 998,48

Información Municipal:

Dirección del Bien: Ubicado en la ruta del Spondylus

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno unificado, ubicado en la ruta del Spondylus inmediaciones de la Urbanización Manta 2000 de la Parroquia y Cantón Manta; el mismo que queda circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos; FRENTE (NORTE): Con 20.00 metros vía circunvalación Tramo II (derecho vía, 40.00M desde eje central); ATRAS(SUR): Con 29.95 metros lindera ruta del spondylus (área protección); COSTADO DERECHO (ESTE): partiendo desde frente (norte) hacia atrás (sur) con 20.00m, lindera Amado Molina, de este punto gira ángulo externo de 106° hacia el costado derecho (este) con 10.00m, lindera Amado Molina; de este punto gira ángulo interno de 106° hacia atrás (sur) con 20.05m, lindera con Fernando Mendoza; COSTADO IZQUIERDO: Con 40,00 metros y lindera con José Briones Cuenca; AREA TOTAL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO METROS CUADRADOS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS CUADRADOS (998,48M2).

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1530 06/jun/2000	9.523	9.527
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	562 28/feb/2008	7.244	7.251
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	2394 25/jul/2018	63.242	63.275

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 06 de junio de 2000

Número de Inscripción: 1530

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2855

Folio Inicial:9.523

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final:9.527

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Procedencia: lunes, 29 de mayo de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un inmueble ubicado en la Vía Circunvalación Segundo Tramo en el sector Jesús de Nazaret de la parroquia y cantón Manta. Con las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, con ciento dieciocho metros y lindera con propiedad del comprador señor José Briones, Por Atrás, con ciento veinticinco metros y lindera con el señor Fernando Mendoza, Por el Costado Izquierdo, con veintiseis metros cincuenta centímetros y lindera con propiedad del señor Roberto Saldarriaga; y con una superficie total de Un mil quinientos treinta y un metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

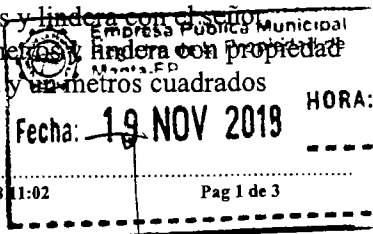
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :maria_cedeno

Ficha Registral:67281

lunes, 19 de noviembre de 2018 11:02

Pag 1 de 3



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000009748 BRIONES CUENCA JOSE HELEODORO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	50475825 BARRETO REYES BERTHA MAGDALENA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	27	06/ene/1989	71	72

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 28 de febrero de 2008 Número de Inscripción: 562 Tomo:12
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 1055 Folio Inicial:7.244
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:7.251
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de febrero de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA. Una parte de terreno ubicado en la Vía Circunvalación de la Parroquia y Cantón Manta, POR EL FRENTE. veinte metros y lindera con tramo II de la vía Circunvalación (derecho de la vía cuarenta metros, desde el eje central), POR ATRAS, veintiséis metros treinta centímetros y lindera con terrenos que se reserva el vendedor Señor José Heliodoro Briones Cuenca, POR EL COSTADO DERECHO; partiendo de la Vía Hacia el fondo con veinte metros de este punto en ángulo externo de 106° hacia el costado derecho con diez metros y liderando con el Señor Amado Molina, de este punto con ángulo interno de 106° hacia el fondo con tres metros y liderando con el Señor Fernando Mendoza, de este punto hacia el fondo dieciséis metros setenta centímetros y liderando con propiedad de la anterior vendedora, POR EL COSTADO IZQUIERDO, cuarenta metros y lindera con terrenos que se reserva el vendedor Señor José Heliodoro Briones Cuenca, con una Superficie total de NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CUADRADOS DIEZ DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304888686	MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304029158	SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306298819	MOREIRA MOREIRA YOLANDA CIELO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303989733	BRIONES CUENCA JOSE HELIODORO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1698	23/nov/1999	1.084	1.084

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de julio de 2018 Número de Inscripción: 2394 Folio Inicial:63.242
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4932 Folio Final:63.275
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA

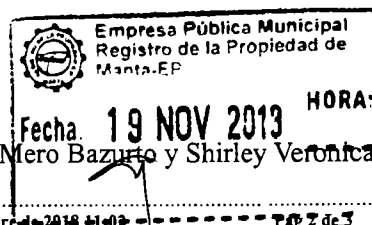
Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 26 de junio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Y UNIFICACION Los señores compradores Jose Asdrubal Mero Bazurto y Shirley Verónica





Sanchez Latorre, adquieren un lote de terreno con las siguientes medidas y linderos; FRENTE: 3.65 metros con sesenta y cinco centímetros (3.65 metros) lindera con area de proteccion Ruta del spondylus; COSTADO DERECHO (OESTE): Con dieciséis metros con setenta centímetros (16.70 metros) lindera con José Mero Bazurto y señora; COSTADO IZQUIERDO (ESTE): Con diecisiete metros con cincuenta centímetros (17.50 metros) lindera con Fernando Mendoza; Area Total: VEINTINUEVE METROS CON TREINTA Y OCHO CENTIMETROS (29.38M2) UNIFICACION DE LOTES, se procede a unificar los DOS lotes que se encuentra unidos entres si, formando un solo cuerpo cierto, ubicado en la Ruta del Spondylus inmediaciones de la Urbanizacion Manta 2000 de la parroquia y Canton Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1304888686	MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1304029158	SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303989733	BRIONES CUENCA JOSE HELIODORO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306298819	MOREIRA MOREIRA YOLANDA CIELO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	562	28/feb/2008	7.244	7.251

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:02:58 del lunes, 19 de noviembre de 2018

A petición de: VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diere un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

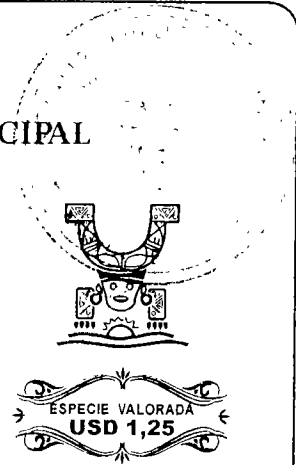
Abg. Patricia Mendoza Briones
Secretaria Pública Segunda
Manta - Ecuador



CONFIDENTIAL



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095928

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

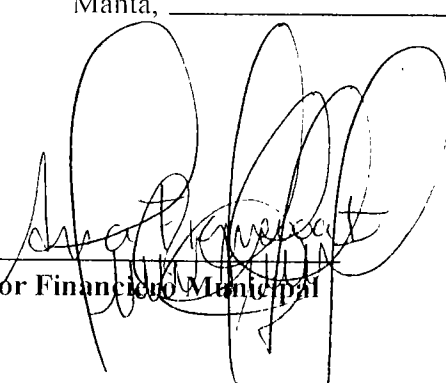
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL
ubicada RUTA DE SPONDYLUS INMEDIACIONES MANTA 2000
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$7965.43 SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DOLARES 43/100.

CERTIFICADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA
TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

Abg. Patricia Medaño Briones
Notaria Pública Segunda
Manta

29 DE OCTUBRE DEL 2018

Manta, _____


Director Financiero Municipal

10/10/10



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Manta
ALCALDÍA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00156750

N° ELECTRÓNICO : 62795

Fecha: Viernes, 09 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-46-29-000

Ubicado en: RUTA DE SPONDYLUS INMEDIACIONES MANTA 2000

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 199.59 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1304888686	MERO BAZURTO-JOSE ASDRUBAL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 7,965.43

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 7,965.43

SON: SIETE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS, SE DESMEMBRÓ DE LA CC.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015 conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V7842HBVA3U

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-12-05 17:00:51.



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



Alcaldia@Manta.Gob.Ec



Calle 9 y avenida 4



www.manta.gob.ec

PAID IN FULL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125342



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 20 de NOVIEMBRE de 20 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:

1214629000 RUTA DE SPONDYLUS INMEDIACIONES MANTA 2000

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____



.....
Aby. Patricia Mendoza Briones
Nación Pública Segunda
Manta - Ecuador

CONFIDENTIAL

ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

No. 0482-09587

APROBACION DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad del Sr. Jose Asdrúbal Mero Bazurto y Sra. Shirley Verónica Sánchez La Torre, ubicado en la Ruta del Spondylus, vía circunvalación Tramo II, inmediaciones de la urbanización Manta 2000 de la Parroquia y cantón Manta, con clave catastral # 1214628000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa y Unificación, autorizada en la Notaria Tercera de Manta el 26 de junio de 2018 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 25 de Julio de 2018. Con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Norte): 20,00m. Vía circunvalación Tramo II.

Atrás (Sur): 29,95m. Lindera con Ruta del Spondylus (área de protección).

Costado derecho (Este): Partiendo desde el frente (norte) hacia atrás (sur) con 20,00m. Lindera con Amado Molina de este punto gira ángulo externo de 106 hacia el costado derecho este con 10,00m lindera con Amado Molina de este punto gira ángulo interno de 106 hacia atrás sur con 20,05m. Lindera con Fernando Mendoza.

Costado izquierdo (oeste): 40,00m. Lindera con Jose Briones Cuenca

Área total: 998,48m².

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA: **NINGUNA.**

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO: **199,59m².**

Frente: 9,95m. Vía del Spondylus.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Armando Molina.

Costado Derecho: 20,00m. Área sobrante.

Costado izquierdo: 20,05m. Propiedad de Fernando Mendoza.

Área total: 199,59m².

AREA SOBRANTE: 1 Lote con: **798,89m².**

Frente: 20,00m. Vía del Spondylus.

Atrás: 20,00m. Vía circunvalación Tramo II.

Costado Derecho: 40,00m. Propiedad de Jose Briones Cuenca.

Costado izquierdo: 20,00m. Con área a desmembrar a favor de Jose Ramon Vélez Solorzano + 20,00m. Propiedad de Armando Molina.

Área total: 789,89m².

NOTA: De acuerdo a memorando No 01043-DACRM-JCM-18 de fecha 26 de octubre del 2018, la Dirección de Avalúos Catastrales y Registros textualmente informa: "Que en la actualidad no existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

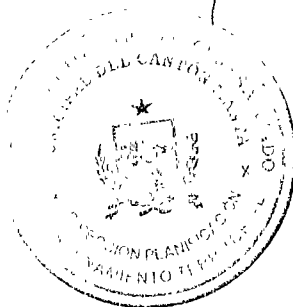
El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA: Este documento reemplaza al otorgado en octubre 29 del 2018 por cambio de medidas y área total.

Manta, Octubre 29 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 31 de octubre de 2018 HORA: 16h02
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

..... Patricia Mendoza Briones
Abg. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Cantón Manta - Ecuador

COMMITTEE ON
ECONOMICS

00108616

AUTORIZACION

No. 0482-09587

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al Sr. **JOSE RAMON VELEZ SOLORZANO**, para que celebre escritura sobre una parte de terreno, propiedad del Sr. Jose Asdrúbal Mero Bazurto y Sra. Shiley Verónica Sánchez la Torre, ubicado en la Ruta del Spondylus, vía circunvalación Tramo II, inmediaciones de la urbanización Manta 2000 de la Parroquia y Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 9,95m. Vía del Spondylus.

Atrás: 10,00m. Propiedad de Armando Molina.

Costado Derecho: 20,00m. Área sobrante.

Costado izquierdo: 20,05m. Propiedad de Fernando Mendoza.

Área total: 199,59m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

NOTA Este documento reemplaza al otorgado en octubre 29 de del 2018 por cambio de medidas y área total.

Manta, Octubre 29 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela.
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
FIEL COPIA DEL ORIGINAL

FECHA: 05-11-2018 HORA: 15h29

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



.....
Abg. Mauricio Méndez Briones
Municipio de Manta
Cantón Manta

Handwritten text, possibly a signature or date, oriented diagonally.

No. 92694

Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta

COMPROBANTE DE PAGO

12/11/2018 10:41:25

OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALLIO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-21-46-29-000	233,34	11100,74	386057	92694
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR	
1304888886	MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL	RUTA DE SPONDYLUS INMEDIACIONES MANTA 2000	Impuesto principal		111,01	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil		33,30	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		144,31	
1307045136	VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON	NA	VALOR PAGADO		144,31	
			SALDO		0,00	

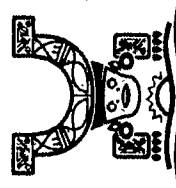
EMISION: 12/11/2018 10:41:23 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

LO ENMENDADO VALE

AVALLIO: \$ 7.965,46

AREA: 299,39 m2



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):



T730745626

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec/opcion
Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



SECRETARIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Menéndez Briones
Municipio Público de Segunda
Municipio de Manta

00108617

07/17/1977



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **RUC: 1360020070001** **COMPROBANTE DE PAGO**

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

000120071

911

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL: RUTA DEL SPONDYLUS INMEDIACIONES MANTA 2000

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

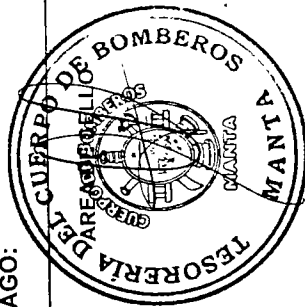
Nº PAGO:

VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA

CAJA:

19/11/2018 09:47:57

FECHA DE PAGO:



VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo, 17 de febrero de 2019

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00108618

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

Atestado por el
Mando en Jefe

PAULINE DE BEAUCOURT

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00108619

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1304029158

Nombres del ciudadano: SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL

Fecha de Matrimonio: 17 DE OCTUBRE DE 1996

Nombres del padre: SANCHEZ SAN LUCAS LEOPOLDO AUGUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: LATORRE CASTRO ANA MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE AGOSTO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Dra. Patricia Mendoza Briones
Notario Público Segundo
Manta - Ecuador

N° de certificado: 186-175-18775



186-175-18775

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



100-443887-100

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CEDULA No. 130402915-8

CIUDADANIA DISCAPACIDAD

APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ LATORRE
SHIRLEY VERONICA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1970-03-09

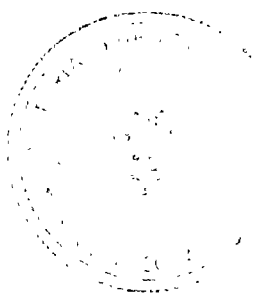
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO

JOSE ASDRUBAL
MERO BAZURTO





00108620

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

CNE

004 JUNTA No

004 - 177 NUMERO

1304029158 CEDULA

SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCION

MANTA CANTON

ZONA 3

MANTA PARROQUIA




INSTRUCCION BACHILLERATO

PROFESION / OCUPACION ESTUDIANTE

43432442 NOI

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ SAN LUCAS LEOPOLDO AUGUSTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LATORRE CASTRO ANA MARIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
MANTA
2016-06-18

FECHA DE EXPIRACION
2026-06-18





REFERENDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018

EL QUE QUIERE VOTAR DEBE PRESENTAR
SU CARNET DE IDENTIFICACION REFERENDUM
Y SU CARNET DE VOTACION POPULAR 2018.

EL QUE QUIERE VOTAR PARA TODOS
LOS CARNET DE IDENTIFICACION Y PRIVADOS

Signature

REP. ECUA. M.

01

23/11/2018

Ang. Patricia Mendez Briones

Notaria Publica de la ciudad

Manta

10/10/10

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

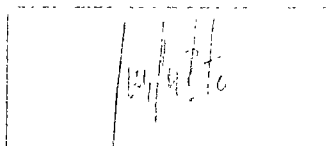
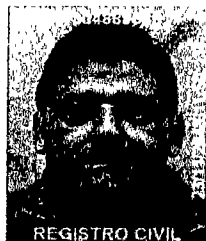
Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00108621

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1304888686**Nombres del ciudadano:** MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 6 DE MAYO DE 1962**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** BACHILLERATO**Profesión:** ESCULTOR**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA**Fecha de Matrimonio:** 17 DE OCTUBRE DE 1996**Nombres del padre:** MERO LOPEZ ROSENDO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** BAZURTO MUÑOZ MARIA**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 17 DE MAYO DE 2016**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABÍ - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones
Secretaría Ejecutiva Segunda
Manta - Manabí

N° de certificado: 183-175-18847

183-175-18847

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



RECEIVED
JAN 10 1960

RECEIVED

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

00108623

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD**Número único de identificación:** 1307045136**Nombres del ciudadano:** VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON**Condición del cedulado:** CIUDADANO**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA**Fecha de nacimiento:** 18 DE MAYO DE 1984**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Sexo:** HOMBRE**Instrucción:** SUPERIOR**Profesión:** ESTUDIANTE**Estado Civil:** CASADO**Cónyuge:** MENDOZA MENDOZA KAREN JOHANA**Fecha de Matrimonio:** 22 DE SEPTIEMBRE DE 2011**Nombres del padre:** VELEZ CALDERERO RAMON ISIDRO**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Nombres de la madre:** SOLORZANO VELEZ BETHSI BEATRIZ**Nacionalidad:** ECUATORIANA**Fecha de expedición:** 21 DE JULIO DE 2017**Condición de donante:** NO DONANTE

Información certificada a la fecha. 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor. WILLIAN PATRICIO MENDOZA GARCIA - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

Willian Patricio Mendoza Briones
Abogado
Escuela Superior de Segunda
Ejecutoria de la Justicia

N° de certificado: 184-175-18922

184-175-18922

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



THE

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA No. 130704513-6

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON

LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1984-05-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
KAREN JOHANA MENDOZA MENDOZA




INSTRUCCION **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** **E2333272**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VELEZ CALDERERO RAMON ISIDRO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SOLORZANO VELEZ BETHSI BEATRIZ

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2017-07-21
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-21

000628141

IGM 17 02 789 25

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

079 **079 - 154** **1307045136**
JUNTA No. NÚMERO CEDULA

VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON
APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI **CIRCUNSCRIPCIÓN**
PROVINCIA
MANTA **ZONA 1**
CANTÓN
MANTA
PARROQUIA




CNE **REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

Presidente de la JRV **IMP IGM MJ**

07

23/11/2018

Consejo Municipal de Manta
Segunda
Manta

ESTAS 22 FOJAS ESTAN
RUBRICADAS POR M

Aba. Patricia Mendoza Briones

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

PATRICIA MENDOZA BRIONES

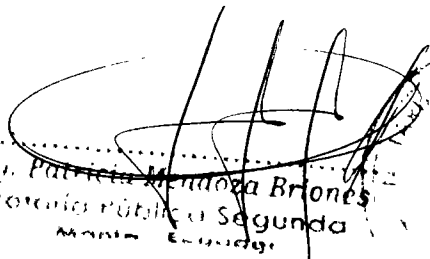
DIR. CALLE 8 ENTRE AVENIDAS 4 Y MAFCON

TELÉFONO 052622583 0994257214

pati.mendoza@hotmail.com

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEGUNDA COPIA, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDAD DE
MANTA, EL DÍA VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO
DOS MIL DIECIOCHO, EN VEINTIDÓS FOJAS ÚTILES.

CÓDIGO NUMÉRICO: 20181308002P02526.- LA NOTARIA


Inu. Patricia Mendoza Briones
Notaria Pública Segunda
Manta, Ecuador

00108625

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción:

4006

Número de Repertorio:

8175

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Once de Diciembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 4006 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307045136	VELEZ SOLORZANO JOSE RAMON	COMPRADOR
1304029158	SANCHEZ LATORRE SHIRLEY VERONICA	VENDEDOR
1304888686	MERO BAZURTO JOSE ASDRUBAL	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1214628000	67281	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	1214629000	69028	COMPRAVENTA

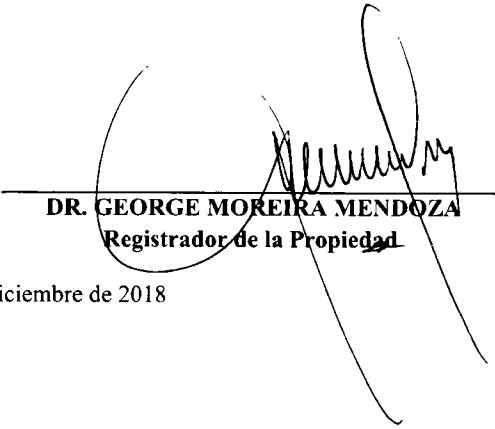
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 11-dic./2018

Usuario: marcelo_zamora1


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de diciembre de 2018